ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRUTA AZUL TRUCHAS SALMONICULTURA - FEL, 15 DE MARZO DEL 2016.

En Nueve (09) horas del día Martes (15) de Marzo del año dos mil dieciseis (2016), en la oficina de los SEÑORES: Ricardo Fernando Fernández Pérez, Ing. Com. en calidad de Gerente General de la compañía SEÑOR Pablo Sevilla, en calidad de Presidente, quienes actuando a nombre y en representación de la compañía de Responsabilidad Limitada, "TRUTA AZUL TRUCHAS SALMONICULTURA C.Ltda", legalmente constituida, según la Ley Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, y Partes Vinculadas, de los siguientes: a) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015; b) Informe de Comisario; c) Informe de Gerencia; d) Informe de Auditores Externos; e) Informe de Auditores Internos; f) Informe de Cumplimiento Tributario; g) Informe de Cumplimiento Legal; y, h) Informe de Cumplimiento de Recomendaciones, del ejercicio económico del año 2015, se reunen en el domicilio de la compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Presidente informa que por Secretaría, se convocó a la Convocatoria para la Junta General Ordinaria de Socios.

CONSIDERANDO: A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRUTA AZUL TRUCHAS SALMONICULTURA C.Ltda., EN cumplimiento con lo establecido en el Art. 231 de la Codificación de la Ley Ecuatoriana de Compañías, se convocó a Junta General Ordinaria de Socios, por medio de la prensa escrita, en el periódico "EL COMERCIO", de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, que fueron según el día 15 de Marzo del año 2016, a las 09:00 (nueve) horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad Quito, Calle La Niña Nº 1 Edificio Ejecutivo Oficina 1-2 Sector Mariscal Sucre, Parroquia Iñaquito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, de acuerdo con la convocatoria de la JUNTA, en el periódico mencionado el 15 de Diciembre del 2015.

2 El Señor Ricardo Fernández GERENTE GENERAL

Informa que de acuerdo a la convocatoria que se adjunta, se procede a dirigir por la Presidencia de la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA, por el período económico al 31 de Diciembre del 2015.

Ricardo Fernández Pérez, Gerente General de la compañía y socio de la compañía "TRUTA AZUL TRUCHAS SALMONICULTURA C.Ltda", en representación de la Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, informa que se ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General Correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Internos y Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Cumplimiento Tributario y Cumplimiento Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
7. Conocer y resolver sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
8. Conocer y resolver sobre el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015.
9. Conocer y resolver sobre el Informe de Cumplimiento de Recomendaciones correspondiente al 31 de diciembre del 2015.

El Señor Ricardo Fernández, en representación de la Junta, se dirigió a los Socios, para informar que se ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios, de la Compañía en referencia, El Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2015, Informe de Cumplimiento Tributario y Cumplimiento Legal, Informe de Auditores Internos y Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Internos del año 2015.

En el ejercicio 2015 no ofrecen una utilidad ACTUS Auditores y una utilidad neta

después de Reserva Legal del 5% (Art. 1) la cifra de: USD$ 5000,00 Dólares

netos más más el Aporte Ellmasiano a distribuirse.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos, para que los Socios de la Compañía analicen y sacen dentro de ella, las recomendaciones pertinentes.

El Presidente levanta la sesión a las 10:00 horas y dice: continuamos:

Presidente

Ricardo Fernández Pérez
GERENTE GENERAL

Pablo Sevilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pablo Sevilla Sevilla
GERENTE GENERAL CAMPO